

DIARIO DE LA MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pelligros, 3. - Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 3 de diciembre de 1925

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. - Número 10.927

Trasmisión de poderes

Del Directorio militar al Gobierno constitucional

Exposición del general Primo de Rivera al Rey.-La contestación de Su Majestad.-Jura el nuevo Gobierno.

Por la tarde se celebró una reunión importante en Guerra.

Con el general Primo de Rivera se reunieron ayer en el ministerio de la Guerra los señores siguientes:

Yanguas Messía, Galo Ponte, Calvo Sotelo, duque de Tetuán, almirante Cornejo, marqués de Guadalhorce, Callejo, general Martínez Anido y Aunós.

El general Primo de Rivera hizo sobre esta reunión las siguientes manifestaciones a los periodistas:

«Esta reunión es una reunión previa que tiene por objeto preparar la próxima transmisión de poderes.

He hecho llegar a manos de Su Majestad el Rey un interesante documento razonando los motivos de mi actuación, la situación política, y, en una palabra, mis puntos de vista, y Su Majestad me ha prometido contestar esta misma noche, antes de las doce.

A esta hora les recibiré a ustedes, siéndome imposible hacerlo antes por estar invitado a comer en la Embajada de los Estados Unidos.

Entonces les daré el texto de este interesante documento y la referencia de la contestación al mismo; en una palabra, la información completa.

Salgo en este mismo momento para la Presidencia, con objeto de reunirme con todos los generales del Directorio militar, con los cuales celebraré Consejo, dedicado al mismo objeto de esta reunión, de la cual, naturalmente, tienen perfecto conocimiento los generales del Directorio.»

Declaraciones de Primo de Rivera en la Presidencia.

A las doce de la noche, el general Primo de Rivera hizo ante los periodistas, reunidos en su despacho del ministerio de la Guerra, las siguientes manifestaciones:

«Juzgo que no era nada urgente la resolución de la crisis—retiro la palabra de crisis—; mejor dicho, dar solución a la situación política que había, que no era más que la derivada de las tantas veces anunciada de que llegaría un momento adecuado y propicio para cambiar un poco la composición del Gobierno, no el carácter de la situación, que permanece.

Como al llegar a Madrid me he encontrado tantos rumores sobre este punto, me ha parecido de acuerdo con mis compañeros de Directorio, que convenía apresurar un poco los hechos para evitar una situación incierta, de posibles quebrantos e inquietudes, en la opinión pública, ya que las candidaturas que se barajaban eran de distinto carácter y significación, y así lo expuse la noche que el Rey me invitó a cenar.

Este lo juzgó de modo igual al mío, y le pedí autorización para exponerle hoy en un escrito las razones que yo tenía para fundamentar mi opinión. Este escrito es el siguiente:

Exposición al Rey.

SEÑOR:

Desde el 16 de septiembre de 1923 gobierna el Directorio que Vuestra Majestad se dignó aceptar a mi propuesta, tanto en su régimen y funcionamiento como en las personas que habían de integrarlo.

No me corresponde a mí el elogio de su labor, que el país ha acompañado de constantes muestras de confianza y adhesión ante la evidencia de los males que atajó, de las reformas que hizo, del prestigio de que supo rodear a España y de que supo rodearse a sí mismo, por la dignidad en el ejercicio de la augusta función de gobernar.

Pero desde que fué nombrado el Directorio ha sido su propio constante afán que cien veces me expuso y sólo aplazó por patriotismo ante mi insistente ruego, cesar en sus funciones, lo que no debía ser sin encauzar antes el problema de Marruecos.

Esto parece logrado, o, por lo menos, decidido el procedimiento para alcanzarlo, que no puede ser ya otro que el de acabar de abatir el concreto poder rebelde que contra España se alzó el año 21, desbaratando, brusca e inopinadamente, una obra que, aunque venciendo grandes dificultades, iba llevándose hasta entonces con acierto y método.

Se inició pronto la reconstitución de la labor derrumbada; pero no se llegó a

intentar la extinción del foco principal, que el Directorio, seguro del aliento y poder del país y de la vitalidad de sus organismos armados, emprendió con la decisión y éxito que, por visibles y recientes, se hace innecesario señalar.

Tantos otros problemas ha abordado y resuelto el Directorio, que enunciarlos sólo haría excesivamente largo este escrito. Pero próximo el momento de entrar de lleno en el planteo y resolución de algunos muy importantes de carácter puramente civil y económico, y aun en el de la reorganización de los Cuerpos armados, que se ha diferido acaso por no tratarlo sólo desde un punto de vista profesional, parece el momento de satisfacer el deseo del Directorio, permitiéndole cesar en sus funciones, no sin consignar en justicia el más vehemente elogio a su patriotismo, laboriosidad y acierto, y sustituyéndole por un Gobierno de ministros, sin que ello signifique por el momento, mientras no recaiga previo acuerdo de los nombrados, restauración absoluta ni inmediata de preceptos constitucionales que están en suspenso.

Tal Ministerio, señor, si Vuestra Majestad accede a su formación, ha de tener, por preciso deber, en cuanto se refiere al mantenimiento del orden, al respecto a la autoridad, al afianzamiento del patriotismo y a la difusión de la cultura, continuar la obra del Directorio, y en lo demás abordar con valor la nivelación de los presupuestos, reformar la ley tributaria y regular la propiedad, los arriendos y las aparcerías por normas equitativas, de recíproca ventaja y de fecundo rendimiento.

Conoce Vuestra Majestad, señor, el empeño que el Directorio, y especialmente el consejero que a Vuestra Majestad se dirige, ha venido poniendo en la formación de una Liga de ciudadanos, que sin evitación posible ha llegado a constituir un gran partido político, para que tuviera el Rey con qué sustituir, en día que parece llegado, a los que alternativamente venían antes del Directorio gobernando, enfermos de sus propios errores colectivos, de enfermedad que el Directorio no ha podido hacer intento de ocultar, sino, por el contrario, ha necesitado poner de relieve para que el país la conociera en toda su gravedad.

Al partido a que vengo aludiendo, a la Unión Patriótica, que ha surgido tan sano y potente, parece, señor, debe encomendarse por Vuestra Majestad en este momento la labor de gobernar, designando Vuestra Majestad la persona que ha de proponerle un Gobierno, por ser su presidente y designar vicepresidente, ya que esta última función ha demostrado la experiencia ser tan necesaria e importante.

No sólo para conocimiento de Vuestra Majestad, sino también del país, convendrá consignar a guisa de un conciso programa de gobierno, la afirmación de que el que se forme ha de ser muy radical, muy radical, no de la derecha ni de la izquierda, sino de procedimientos para extirpar lo que de daño quede en la vida política y administrativa del país, y muy radical en la presentación a Vuestra Majestad de leyes y medidas que transformen en diligente y eficaz la perzosa y deficiente máquina administrativa.

Muy radical también en la persecución y limpia de cuanto sea hampa, desecocó, vicio, abuso, flaqueza e insolencia, si el nuevo Gobierno tiene la convicción de que claudicar o transigir con esto es tanto como humillar y dejar indefensas a los buenos ciudadanos ante las minorías audaces o podridas.

Excusado parece manifestar a Vuestra Majestad que considero aún indispensable mantener totalmente por ahora en suspenso los preceptos de la Constitución de 30 de junio del 76, sin intento de modificarla ni de apartarnos de su espíritu; pero legislando por decreto en cada caso en busca de seguir recuperando el tiempo y la eficacia que el pasado régimen, tan abundante en entorpecimientos, corruptelas y flaquezas, ha hecho perder en la obra de vigorización nacional.

En suma, señor, para exponer mi pensamiento claro y sinceramente, lo que propongo a Vuestra Majestad es la sustitución de una dictadura militar por otra civil y económica y de organización

más adecuada, pero no menos vigorosa. Y me permito proponerle así recogiendo el ansia popular, que sólo teme el cambio de forma de gobierno que se debiliten los resortes del mando, que han sido carácter del Directorio militar, cuya vida, como genuina representación del Ejército y de la Marina, que tan patrióticamente han ofrecido el prestigio de sus nombres corporativos a esta arriesgada labor, no debe llevarse a momento de desgaste o de quebranto, ni tampoco debe sustraerse por más tiempo al país en su representación civil, que es la adecuada y tan manifiestamente está a nuestro lado, la participación y la responsabilidad en la obra de reconstituirlo y reeducarlo administrativa y políticamente.

Señor, creo haber cumplido una vez más mi deber exponiendo mi parecer sincero y leal, que someto a la resolución de Vuestra Majestad.

La contestación de don Alfonso.

Hoy Su Majestad ha tenido la bondad de contestarme en los siguientes términos:

«Mi querido general: He recibido tu escrito, y con conciencia plena del momento político por que atraviesa España, y convencido de la necesidad de proseguir en la labor de salvarla, en la que tanto ha adelantado el Directorio, te confiero poder para que formes y presidas un Gobierno y designes dentro de él la persona que ha de ser su vicepresidente, y espero que en el plazo conveniente, que deseo sea breve, pueda el país contar con leyes que constituyan y fundamenten su normalidad y pueda vivir, con arreglo a ellas, en un régimen que haga innecesarios los períodos de excepción.

Hoy, como el 13 de septiembre de 1923, elevo mi pensamiento a Dios en el altar de la Patria, para que haga acertada mi resolución y dé al nuevo Gobierno inspiración y suerte al frente de los destinos de España.

Tuyo afectísimo, que te abraza, Alfonso, Rey.»

Constitución del Gobierno

El Gobierno está constituido de la siguiente forma:

Vicepresidencia y Gobernación, señor Martínez Anido.

Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Gracia y Justicia, don Galo Ponte.

Instrucción pública, señor Callejo.

Estado, señor Yanguas.

Fomento, señor conde de Guadalhorce.

Marina, señor Cornejo.

Guerra, señor duque de Tetuán.

Trabajo, señor Aunós.

La jura del nuevo Gobierno.—En la plaza de Oriente.

Desde primera hora de la mañana, la plaza de Oriente, por la parte que da frente al regío Alcázar, se vio hoy notablemente concurrida por el público, que acudía a presenciar la llegada de los nuevos ministros para el acto de la jura.

Entre los curiosos allí estacionados figuraban principalmente estudiantes, por haber acudido en gran número los alumnos de la cátedra del señor Yanguas.

Llegan los ministros.

Fueron los primeros en llegar a Palacio los ministros de la Guerra y de Instrucción pública, señores duque de Tetuán y Callejo, que iban en el mismo automóvil.

Momentos después llegó el presidente del Consejo, que vestía de frac y ostentaba la banda de la Orden de San Fernando, siguiéndole con diferencia de segundos el general Martínez Anido y el señor Calvo, en el mismo automóvil, y sucesivamente los restantes ministros.

Los militares vestían su uniforme, de frac los civiles y el conde de Guadalhorce el uniforme de ingeniero civil.

Hallándose reunidos en el zaguán de Palacio todos los ministros del Gobierno, los fotógrafos de los periódicos solicitaron autorización para tirar algunas placas, accediendo el presidente con estas palabras, dichas jovialmente:

—Bien, pero con rapidez, que el tiempo urge. Con tal de que no tarden más de veinticuatro horas...

Cuando los fotógrafos terminaron su

misión, los ministros, con el presidente a la cabeza, pasaron a la cámara regia.

En la cámara regia.

El acto de la jura se celebró en la cámara regia.

Con Su Majestad asistieron al acto el mayordomo mayor de Palacio, duque de Miranda; el jefe del Cuarto militar, general Zabalza, y los ayudantes del Rey, marqués de Someruelo, barón de Casadavalillos y coronel García Labajo.

Los ministros prestaron el juramento con la fórmula de ritual, tomándose el general Primo de Rivera.

Después de la jura permaneció el Gobierno algunos momentos reunido con Su Majestad, cambiando brevemente impresiones.

Antes de retirarse de las habitaciones reales, los miembros del Gobierno pasaron a las de las Reinas doña Victoria y doña Cristina, a las que cumplimentaron.

Manifestaciones de Primo de Rivera.

A la una menos diez salieron de Palacio los ministros, precedidos del general Primo de Rivera.

Al llegar éstos al grupo que en el zaguán formaban los periodistas, dijo: —Solamente actos de cortesía, señores. Nada de política. Esta la comenzaremos esta tarde en el Consejo, en el sentido de que comenzaremos el estudio de los asuntos públicos.

Los periodistas felicitaron a los nuevos ministros y preguntaron al señor Martínez Anido si, restablecida la normalidad ministerial, recibiría a los informadores que acudieran a su departamento.

Contestó que la información seguirá localizada en la Presidencia.

Al salir el ministro de Estado, señor Yanguas, fué objeto de una cariñosa ovación por parte de sus alumnos de la Universidad.

Desde el regío alcázar el Gobierno se dirigió al palacio de la Infanta Isabel, para cumplimentar a la augusta dama.

Tomas de posesión.

Los nuevos ministros se han posesionado de sus respectivas carteras a primera hora de la tarde.

El banquete del Tiro Nacional.

El jefe del Gobierno presidió el banquete celebrado al mediodía en el Hotel Ritz por la Asamblea del Tiro Nacional.

Consejo de ministros.

A las siete de la tarde se reúne el Gobierno en la Presidencia para celebrar su primer Consejo.

Despedida de los generales del Directorio

Los generales del Directorio asistieron esta mañana a sus despachos de la Presidencia para despedirse del personal y nombrar las Comisiones liquidadoras de sus respectivas secretarías.

Estas las constituyen un ayudante y el secretario de cada uno de los generales.

En un plazo muy breve, de un par de días al sumo, harán entrega de toda la documentación, así como de una ponencia-resumen de los asuntos que dejan pendientes de estudio al respectivo ministerio.

El comercio con Checoslovaquia.

De conformidad con las disposiciones vigentes en Checoslovaquia, los certificados de origen de las mercancías de cualquier género que allí se envíen, no necesitan ir provistos del visado consular, bastando, por tanto, la firma de las autoridades españolas competentes para que dichos documentos sean aceptados por las Aduanas de aquella República, en aplicación de las estipulaciones del acuerdo comercial puesto en vigor el día 1 de noviembre pasado.

Telegrama circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles

En la Dirección general de Seguridad han facilitado a la Prensa el siguiente telegrama circular.

«Como ampliación a mi anterior telegrama circular, dándole cuenta de la formación del nuevo Gobierno, me complazco en participar a V. S. que por Real decreto se expresará por Su Majestad su gratitud al Ejército, Marina y Somatenes, que tan fiel y disciplinadamente han apoyado al Directorio, que cesa en momentos de plena autoridad y prestigio y sin desgaste alguno.

Su Majestad honrará al Directorio saliente con una comida en la Real Casa, y otras distinciones.

El nuevo Gobierno continuará la obra

de orden del Directorio, presentará un presupuesto nivelado y preparará la labor política y social que en su día ha de constituir la novísima legislación española.

La opinión pública ha acogido muy bien la modificación, no obstante el arraigo logrado por el Directorio, y confía en que su obra se consolidará por esta intervención civil en la política del país.

Todos los rumores de conspiraciones y rebeldías no tienen otro fundamento que ciertos manejos de algunos militares postergados por la Junta de Clasificación, los que se encuentran sometidos a procedimiento y nadie da importancia al hecho.

Los veintiséis meses que ha gobernado el Directorio han sido los más tranquilos y prósperos que España ha conocido en lo que va de siglo.

Madrid, 3 de diciembre de 1925.»

LOS TEATROS

MARAVILLAS

Estreno de «El instinto», drama en tres actos, de Luis Fernández-Cancela.

Antes que rendir tributo a la obra y al compañerismo—el señor Fernández-Cancela es periodista—nos debemos a la sinceridad para con el público, al que hemos de servir de guías e inspiradores.

El drama en tres actos «El instinto», estrenado anoche en el teatro de Maravillas, es muy malo. La idea central que informa la obra viene a ser—porque en realidad no está allí bien determinado—que no debemos dejarnos arrastrar por el instinto, aunque luego, en algunos pasajes, se contradice esta doctrina.

La obra está compuesta con lamentable indecisión de pensamiento y con lenguaje chabacano y carente de todo ingenio. Y, para decirlo todo, no olvidemos consignar que la compañía de Concha Torres, con esta primera actriz a la cabeza, interpreta el drama con tanta suma de desaciertos, que produce el hastío y subraya la maldad de la obra.

Los amigos y compañeros del autor le aplaudieron tibiamente y le hicieron salir al palco escénico.

Información de Marina

Cuerpo general.

Como resultado de propuesta formulada al efecto, se nombra jefe del Estado Mayor de la escuadra de instrucción al capitán de navío don Angel Cervera y Jácome, en relevo del jefe de igual empleo don Joaquín Montagut y Miró, que cumple en 21 del actual las condiciones reglamentarias de embarco para el ascenso.

Se nombra comandante del crucero «Blas de Lezo» al capitán de navío don Gonzalo de la Punta y Díaz.

Se concede un mes de licencia, al terminar las prácticas de radiotelegrafía que se hallan efectuando, a los tenientes de navío don Francisco Benito Perera y don Ramón Rodríguez Lizón, y alféreces de navío don Antonio Blanco y García y don Manuel Cebreiro Blanco.

Se nombra jefe de estudios de los alféreces de fragata-alumnos de segundo año embarcados en el crucero «Reina Victoria Eugenia» al capitán de corbeta don Ramón de Agacino y Armas.

Idem profesor de los alféreces de fragata-alumnos embarcados en el acorazado «Alfonso XIII» al teniente de navío don Miguel Bulza y Fernández-Palacios.

Idem profesores de los alféreces de fragata embarcados en el acorazado «Jaime I» al teniente de navío don Guillermo Calderón Martínez y alférez de navío don Manuel Seijo López.

Cuerpo de maquinistas.

Se concede licencia por enfermo al maquinista oficial de segunda clase don Fernando Portillo Guerrero.

Se dispone que el maquinista oficial de segunda clase don José I. López Valeda cese en la Comisión inspectora del arsenal de Ferrol, asignado al «Príncipe Alfonso», y embarque en el cañonero «Infanta Isabel» como jefe de máquinas del mismo.

Cuerpos subalternos.

Se concede licencia al segundo contramaestre don Jesús Ramos Lago.

Se promueve a sus inmediatos empleos al primer condestable graduado de alférez de Artillería de la Armada don Antonio Tinoco Sánchez, y al segundo, con igual graduación, don Ricardo Aguilar Bégar.

MARRUECOS

La acción de Francia y España

En la zona occidental.—El general Sanjurjo, satisfecho.—Caida del caballo.—Trabajos de la Aviación.—Emboscada nocturna.—El duque de la Victoria conferencia con el general en jefe.—El general Dabán inspecciona el ganado de la zona.

TETUAN 3.—El general Sanjurjo está satisfechísimo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en la Península. Complimentaronle las autoridades, despachando con el delegado general, gran visit y jefes de servicios.

El soldado del regimiento de Caballería de la Victoria Nicolás Durán López, perteneciente a la escolta del general Sanjurjo, cayó de un caballo, produciéndose diversas lesiones.

Las fuerzas afectas al servicio de Aviación trabajan incansablemente en el arreglo del campo de aterrizaje, que se halla inundado por efecto de los últimos temporales, impidiendo que se efectúen vuelos.

Durante la noche, los mejanzines de la Oficina de Intervención de Beni Mesuar se emboscaron, sorprendiendo a una partida rebelde, que guaba ganados y que dejó abandonados.

Llegó el duque de la Victoria, conferenciando con el general Sanjurjo respecto a las obras que se realizarán para levantar el hospital de la Cruz Roja en Cala Bonita.

Llegó el general Dabán para inspeccionar el ganado de la zona, cumplimentando al comisario superior.

En el sector de Melilla.—Jefes del Ejército a la Península.—Relevo de tropas. Por los héroes de la campaña.—Cabilas desarmadas.—Indígena detenido.—Proyecto de construcción.—Comisión geológica.—Grupo escolar.

MELILLA 3.—Marcharon a Madrid el coronel de Caballería señor Pozas, recientemente ascendido por méritos de guerra; teniente coronel de Estado Mayor señor Guedea, y el comandante de Caballería señor Ruiz-Manzanares.

En ferrocarril llegó, procedente de la Zawi de la Abada, la mehallá número 5, mandada por el teniente coronel señor Delgado.

Esta fuerza, después de desfilarse ante la Comandancia general, se dirigió al muelle, embarcando a bordo del vapor «España» número 50, que zarpó de madrugada con rumbo a Axdid.

Va para relevar a la mehallá número 7 y jarca que manda el comandante señor Varela.

Con dicha mehallá marcharon el teniente coronel señor Delgado, comandante don Joaquín Cebollino y los capitanes don Alfredo Gutiérrez, don Joaquín Hernández y don Mario Méndez Vigo; tenientes don José Mateu, don Fernando Monzonis, don Santos García y don Modesto Ventosa.

La Junta de Damas, organizadora de monumento que se erigirá en Melilla a los héroes de la campaña, recibió donativos de los Ayuntamientos de Granada, Las Palmas, Grao, Sopoteras y Torrecilla.

Terminó el desarme de las cabilas de Quebdani, Ulad Setut, Beni Buyahi, Metala y de la fracción de Ameyan, de la cabila de Beni Said.

En total se recogieron 1.040 fusiles. Continúa el desarme de otras cabilas. Procedente de Axdid regresó el ingeniero jefe de Obras públicas de la zona oriental, don Francisco Bardan, después de visitar aquel territorio para conocer sus necesidades.

Los indígenas de Beni Buyahi denunciaron que se había internado en dicha cabila un indígena de Beni Suasen (zona francesa).

Como carecía de documentación, ha sido detenido.

El ingeniero municipal señor Palanca terminó el proyecto de la Mezquita que se construirá cerca del cementerio musulmán de Sidi Aurach.

Marchó a Axdid la Comisión geológica, compuesta de los ingenieros señores Del Valle, Martín, Bernardes y Fruegas, para realizar estudios, de los que dará cuenta en el Congreso Internacional Geológico, que se celebrará en mayo próximo.

Los comisionados, al despedirse de las autoridades, anunciaron que algunos congresistas extranjeros efectuarán una excursión a Marruecos.

Se ha acordado que el grupo escolar que se construye en la barriada denominada Batería de la Jota, lleve el nombre del general Sanjurjo.

Explota una granada y mata a un soldado.—Guardias moras.—Tabaco para los soldados.—El mando de la circunscripción de Quebdani.—Concurso de esgrima.

MELILLA 3.—En el bloque llamado Felipe, del sector de Quebdani, el soldado del batallón de Alava José Gálvez encontró una granada de Artillería de calibre diez y medio.

Al golpearla hizo explosión, sufriendo el soldado algunas mutilaciones, de las que falleció casi instantáneamente.

Las confidencias aseguran que se han retirado casi todas las guardias enemigas que habla frente a nuestras líneas.

El director de «El Diario Español», de la Habana, ha enviado a D. Cándido Lobera una gran cantidad de tabaco habano para repartirlo entre los soldados.

Procedente de Quebdani, ha llegado el coronel Micheo.

Para relevarlo en el mando de aquella circunscripción marchó el coronel Vázquez.

En el Casino Militar, que preside el coronel de Artillería señor Membrillera, se ha organizado un concurso de esgrima, que se celebrará el 23 de enero, fiesta onomástica del Rey.

Se adjudicarán importantes premios.

En la zona francesa.

LARACHE 3.—En el frente de Fez continúa el temporal de lluvias, que hace difícilísimas las comunicaciones con las posiciones de las líneas avanzadas, causando enormes destrozos en los materiales de los campamentos.

Una violenta tempestad, seguida de fortísimo huracán, ha deruido los hangares de la Aviación, destrozando numerosos aviones.

Los rebeldes continúan hostilizando las líneas avanzadas, siendo dispersados por los fuegos de Artillería.

Se ha confirmado que las tribus de Kemes Benisen y Beni Mestara se han negado a enviar los refuerzos que Abd-el-Krim tenía solicitados para el Rif.

La terminación de la guerra de Marruecos. Noticias oficiales.

En la Presidencia facilitaron el siguiente parte:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy.

A las once y cuarto empieza la sesión. Preside el alcalde, y se aprueban los siguientes asuntos:

El nombramiento de los tres concejales que a tenor de lo determinado en el artículo 171 del Estatuto municipal, han de formar parte de la Comisión para el estudio de la municipalización del servicio de aguas potables para el abastecimiento de la capital.

Se concede voto de confianza al alcalde para que éste designe la Comisión.

Que se anuncie nuevo traslado, en las condiciones del anterior, para cubrir la vacante de un recaudador de Exacciones municipales, y para la resulta definitiva que se anuncie asimismo un concurso libre en las condiciones primeramente formuladas.

El examen de las enmiendas presentadas, la percepción en concepto de gratificación del sueldo que disfruta como funcionario municipal un ingeniero del Ayuntamiento.

Que del remanente de la liquidación del presupuesto ordinario del ejercicio económico de 1924-25 se destine la suma de 268.393,52 pesetas para suplementar varios conceptos de personal y material del Servicio de Limpiezas.

La adición de la Ordenanza número 34 «Recargo municipal sobre el impuesto del Timbre del Estado que grava los billetes de espectáculos públicos» en lo referente a la constitución de garantía en los conciertos que celebren las Empresas para pago de dicho recargo municipal.

Una comunicación de la Alcaldía-Presidencia proponiendo la provisión del cargo de primer teniente de alcalde, vacante por defunción.

Por votación se nombra al concejal don Emilio Antón.

Sobre la mesa queda el dictamen de la Comisión municipal permanente disponiendo, de conformidad con lo informado por los señores letrados consistoriales, se coadyuve con la Administración en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Valentín Merino Gómez, contra decreto de la Alcaldía-Presidencia de 2 de septiembre de 1924, separándole del cargo.

Cinco acuerdos que figuran en el orden del día sobre la reorganización de los servicios, quedan para discutirse en la sesión de mañana.

A la una de la tarde se levanta la sesión.

La política francesa

Declaración ministerial.

PARIS 3.—La sesión de esta tarde había despertado una excepcional expectación.

La Cámara de los Diputados, completamente llena, ofrece un aspecto imponente, cuando M. Briand hace su entrada, en medio de grandes aplausos.

Apenas llegado el presidente del Gobierno, da lectura de la declaración ministerial, cuyos párrafos más importantes son:

«El Gobierno, que se presenta ante vosotros se ha constituido para hacer frente a las dificultades actuales. Necesita de toda la confianza del país y de la colaboración de las dos Cámaras.

«Espera que los sacrificios necesarios, por pesados que sean, no dejarán de ser

aceptados por el país. Creo sinceramente que llegaremos a un remedio eficaz y definitivo de la actual perturbación.»

La declaración habla de la colaboración con las naciones que tienen intereses comunes con Francia.

Alude a los asuntos que son más inmediatos y urgentes, Siria y Marruecos, y afirma, una vez más, los propósitos pacíficos del Gobierno en su misión de protectorado, recordando que Francia no está inspirada en ningún sentimiento de conquista, y que espera dar pronto solución a estos asuntos, siguiendo principios de equidad.

«Locarno—dice—aligerará nuestra carga militar.»

La afirmación con que concluye es que el Gobierno acepta todas las responsabilidades necesarias para realizar su programa.

El discurso del señor Briand ha sido muy aplaudido.

Los proyectos financieros.

PARIS 3.—M. Briand ha pedido a la Cámara que aplace la discusión de las interpelaciones hasta después de que se voten las cuestiones financieras, dado el interés urgente que éstas tienen.

M. Loucheur da lectura de su proyecto. Este tiene por una parte la finalidad de llegar a un convenio con el Banco de Francia, elevando a diez mil millones el total de los anticipos al Estado, y a siete mil quinientos millones el límite legal de la emisión de billetes.

De otra parte, el proyecto tiende a reforzar los ingresos con nuevos impuestos, sin recurrir a la inflación.

La mayor acción prevista es de 30 por 100 sobre las propiedades rústicas; 50 por 100 sobre los beneficios industriales y comerciales; 50 por 100 sobre la renta, y 50 por 100 sobre toda clase de bienes y valores mobiliarios.

A las nueve de la noche se levanta la sesión, quedando pendiente el debate financiero.

Telegramas de provincias

La entrega del Palacio Real de Pedralbes.—Apoyando una solicitud para tener nueva Casa de Correos en Sabadell. El aguinaldo del soldado.

BARCELONA 3.—Por el alcalde ha sido designado el concejal señor García Faria para entender en la titulación del Palacio Real de Pedralbes y hacer entrega del mismo al Real Patrimonio.

Comunican de Sabadell que la Cámara de Comercio se ha dirigido al director general de Comunicaciones, apoyando la demanda formulada por el administrador de Correos de aquella ciudad, en solicitud de un cambio de local, por ser deficiente el que actualmente ocupa dicha Administración.

El Fomento del Trabajo Nacional ha comunicado a la Prensa que, con objeto de atender a la invitación que se le ha dirigido para contribuir a la suscripción nacional destinada al Aguinaldo del soldado, ha abierto en sus oficinas una lista de inscripción.

El señor Cambó, que estaba oyendo a Fleta, sale disparado del teatro cuando se enteró de que había nuevo Gobierno.

BARCELONA 3.—En el teatro Liceo, que se hallaba completamente lleno, cantó ayer noche «Aida» el tenor Fleta.

El público advirtió que poco antes de terminar el tercer acto, el señor Cambó, ex ministro, salía precipitadamente, al tener noticia por un íntimo amigo de la formación del nuevo Gobierno.

EN EL TOBOSO

Proyecto de un monumento al «Quijote»

TOLEDO 2.—Organizado por la Junta provincial para la erección del monumento al «Quijote» en El Toboso.

celebrado esta tarde en la Diputación un acto público para dar a conocer el proyecto de monumento, original del señor Serichol, el cual leyó unas cuartillas explicándolo.

Hizo previamente un fervoroso canto al Toledo artístico y típico, declarando que el monumento al «Quijote» debe ser, más que una obra de arte, al alcance sólo de las inteligencias privilegiadas, una cosa extraña, que llame la atención de todos.

El monumento—dijo—debe ser sólo con las figuras de Don Quijote y Sancho, con «Rocinante» y «Rucio», sin

más pedestal que la tierra por donde pasaron las propias figuras creadas por el mano de Lepanto; pero estas figuras han de ser enormes, con una altura mínima de 52 metros. Don Quijote y 28 Sancho. Se ha de emplazar fuera del pueblo, en la soledad y en el silencio de las llanuras manchegas, evocando el monumento en Alemania a Enrique II.

Dió algunas cifras de lo que será el monumento, en cuya construcción se emplearían siete años, pesando un total de cincuenta toneladas, y con un coste de cuarenta millones de pesetas.

En el interior de las figuras se harían salones para Exposiciones y despachos de libros del «Quijote» y postales, colocando en el punto más alto, o sea en la cabeza de «Rocinante» y en el sombrero de Don Quijote, una plataforma, desde la cual se divisarían los más espléndidos panoramas.

En la punta de la lanza, que tendría 70 metros de altura, se colocaría un faro.

Al pie del monumento se instalará una vía férrea, para que llegaran los turistas, que acudirían de todo el mundo para admirar esta obra, que, al no ser así, entiende el conferenciante no tendría la atención de las Repúblicas americanas y las naciones europeas; aquéllas se han ofrecido a contribuir en esta obra. Todas ellas nos ayudarían, sin duda alguna, a esta magna empresa.

Terminó ofreciendo el proyecto al pueblo del Toboso, siendo muy aplaudido y felicitado.

SUCESOS

¿Qué llevaban las alforjas?

Ayer tarde se presentó en la puerta del Príncipe, de Palacio, un fornido sujeto, caballero en un magnífico alazán, de fina estampa, y, sin encomendarse a nadie ni apearse del caballo, intentó penetrar en el zaguán del regio alcázar, ante la estupefacción de los centinelas y agentes de servicio, quienes le preguntaron el objeto de aquella visita.

Nuestro hombre, que vestía pantalón de pana y blusa de dril y tocaba su cabeza con una boina, como los repartidores de ese líquido que con el nombre de leche insurgitamos los madrileños, sacó el occipicio, tosió, lanzó una mirada a las repletas alforjas que portaba a grupas del caballo, y dijo solemnemente:

Vengo a hablar con el Rey de un asunto de gran trascendencia para la nación.

Como los agentes le contestasen que ello no era posible, el hombre de las alforjas misteriosas respondió olímpicamente:

—¡Ahí queda eso!

Y sacando de las alforjas un voluminoso cartapacio, lo arrojó al suelo, picó espuelas y desapareció.

Los policías recogieron la carpeta, donde aparecía iba la salvación de España, para entregársela al comisario jefe.

Gravemente herido en atropello.

En la calle de Alcalá, esquina a la del Barquillo, ocurrió ayer tarde un grave atropello, del que ha sido víctima Alfonso Castro Fernández, de treinta y ocho años, que habita en la calle del Tesoro, número 30.

Alfonso quiso cruzar la calle de una acera a otra en el momento que pasaba el «autón» de la matrícula de Madrid número 13.528, que le arrolló, produciéndole diversas heridas de consideración y fuerte conmoción visceral.

Fue conducido a la Casa de Socorro, y desde allí se le trasladó al Hospital de la Princesa.

El conductor, Fermín Maño, fué detenido y conducido al Juzgado de guardia donde quedó detenido.

Choque de un autobús y un tranvía.

En la calle de Segovia, frente a la de Mazarrón, chocaron el autobús número 80 y el tranvía disco 35 de la línea plaza Mayor-Puerta del Angel.

El encontronazo fué muy violento, y a consecuencia de el resultaron heridos el niño de doce años Vicente de las Heras Muñoz y Francisco Sagrero Camino, de cuarenta y tres, que viajaban en la parte posterior del autobús.

En la Casa de Socorro del Puente de Segovia, donde fueron asistidos, se les apreciaron lesiones de pronóstico leve.

Sustracción de una cartera.

Cuando viajaba anoche en un autobús desde la plaza Mayor al paseo de Extremadura Lucas García Esteban, le roba-

ron una cartera, que contenía 700 pesetas y documentos.

Los presuntos autores de un robo, detenidos.

La Policía ha detenido a Benito Barreira Poveda, de veinticinco años, y a José Barrio Benito, de veintituno, presuntos autores de un robo cometido ayer en un establecimiento de la plaza de Isabel II, número 2.

Se les ocuparon 344 pesetas, un reloj de plata y varias participaciones de Lotería.

Cogido «in fraganti».

En la calle de Sevilla fué detenido ayer José García Erenas, de diez y siete años, y sin domicilio, cuando se apoderaba de varios efectos que había en un automóvil, abandonado unos instantes por su propietario, operación en la que fué sorprendido por unos cocheros, que le denunciaron a los guardias.

Dos fuegos.

A última hora de la tarde de ayer se declararon dos incendios: uno en la casa número 21 de la calle de Campoamor, y otro, en la medianera de las casas números 4 y 6 de la calle de Colón.

El primero fué sofocado por los mismos vecinos de la finca; en el segundo intervinieron los bomberos, que lograron atajar las llamas en pocos instantes, pero no evitar que las pérdidas sean de alguna consideración.

Timo de una sortija valorada en dos mil pesetas.

En la calle Mayor, número 72, donde tiene su domicilio don Federico Nin de Cardona y Martín Luna, se presentó ayer un individuo, portador de una tarjeta, firmada por Daniel Esteban, dependiente de un establecimiento de la calle del Desengaño, 26.

Se pedía en dicha tarjeta a la esposa del señor Nin de Cardona que entregara al dador una cruz de brillantes y una sortija, propiedad de la citada señora, para sacar un diseño de ellas.

La señora, creyendo que la firma del dependiente era auténtica, y dado el antecedente de que hace varios días había tenido las alhajas en aquel establecimiento para que se las limpiaran, entregó al desconocido la sortija, cuyo valor es de dos mil pesetas.

Poco después se averiguó que la tarjeta estaba falsificada, y que se trataba de un timo, por lo que el señor Nin de Cardona presentó en el Juzgado la correspondiente denuncia.

Sobre el precio del pan en Jaén

JAEN 3.—El precio del kilogramo de pan ha aumentado en cinco céntimos. Ahora vale, por consiguiente, 60 céntimos el kilo.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Esta Compañía saca a concurso de venta ciento setenta y nueve toneladas de cobre, latón, cinc, virutas de cobre y casquillos de bombillas eléctricas, todo viejo, dividido en tres lotes, cuyos materiales se hallan depositados en los almacenes de Valladolid y San Andrés de Palomar.

Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 19 de diciembre próximo, los licitadores depositarán antes del día citado, en la Caja central de la Compañía, sita en la estación del Norte, en Madrid, o antes del día 16 en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, la cantidad de diez mil pesetas para el primer lote, diez mil pesetas para el segundo y cinco mil pesetas para el tercero, cuyas sumas quedarán ingresadas en concepto de fianza como garantía de la proposición. Estas fianzas se devolverán a los postores que no hayan obtenido la adjudicación, pasados los veinte días de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará cuenta del acuerdo tomado.

Los impresos y pliegos de condiciones que han de regir para la venta de este material se entregarán a los postores por la Caja central y Pagadurías mencionadas al mismo tiempo que hagan el ingreso de la fianza.

En la oficina del servicio de acopios—estación del Norte-Príncipe Pío, patio de mercancías, Madrid—se facilitarán también los impresos e información necesaria sobre la venta de este material.

Madrid, 30 de noviembre de 1925.

DESDE LONDRES

Campaña contra los submarinos

Ha causado impresión en toda Inglaterra la pérdida del submarino británico «M-1», tanto por lo que en sí significa esta catástrofe, como por el ímpetu que, a consecuencia de ella, se ha dado a la campaña para la abolición del submarino. Es significativo que la idea haya sido resucitada, en primer lugar, no por un idealista inexperto, sino por el presidente del «Lloyds», que es la más grande institución relacionada con la Marina mercante del mundo.

Inmediatamente se ha abierto paso en la Gran Bretaña, donde siempre ha sido muy grande el deseo de la abolición del submarino, por la razón natural—entre otras—de que una nación que depende de la importación de víveres, tiene por necesidad que oponerse a un método de guerra tal cual el llevado a cabo por los submarinos de sus enemigos en la última guerra.

La Gran Bretaña fué, por supuesto, la que intentó conseguir la abolición de los submarinos mediante acuerdo internacional, en la Conferencia de Washington, y no fué más que la oposición de una potencia europea particular la que hizo estéril continuar con las discusiones.

La situación ha cambiado ahora en cierto grado. Se ha desarrollado un espíritu muy diferente en Europa desde 1921, y hay una probabilidad razonable de poder abordar la cuestión de los submarinos hoy día, con nueva ecuanimidad.

La cuestión entera del desarme está ahora en manos de la Sociedad de Naciones, y hay, por lo tanto, muy buena oportunidad para que se reanude en Ginebra la discusión de la abolición de los submarinos, si las conversaciones informales entre las principales potencias a quienes atañe revelan que la opinión pública de los diversos países está propicia a aquella obra definitiva que se negó a realizar la Conferencia de Washington en 1921.

Cualquier discusión sobre la cuestión habría de envolver, como es natural, muchos más estados de los que tomaron parte en los debates de Washington.

EL TIEMPO

La perturbación atmosférica del Atlántico está más cerca de la Península Ibérica que ayer, por lo cual se acentúa la nubosidad por todas partes, y principalmente en Portugal y Galicia; en esta última región y en Cantabria, las lluvias son copiosas.

La temperatura máxima de anteaer fué de 17 grados, en Málaga, y la mínima de ayer de cinco bajo cero, en Teruel. En Madrid, la máxima de ayer fué de 5,4, y la mínima, de 0,2.

Tiempo probable para hoy: Cantabria, Galicia y Golfo de Cádiz, aguaceros. Centro de España, tendencia a empeorar. Levante, buen tiempo, poco estable.

Del Extranjero

Muerte de Paul Dutasta.

PARIS 3.—Ha fallecido en París, después de breve enfermedad, M. Paul Dutasta, antiguo embajador de Francia.

En memoria de Rolland Garros.

PARIS 3.—Ayer mañana, a las diez, se ha verificado la inauguración del monumento erigido a la memoria del gran aviador Rolland Garros.

Con este motivo ha tenido lugar una

solemne manifestación, bajo la presidencia de M. Laurent Eynas, subsecretario de Aeronáutica, en los Campos Elíseos, donde queda expuesto el monumento.

Rudiar Kipling, enfermo.

LONDRES 3.—El notable escritor Rudiar Kipling se encuentra enfermo de alguna gravedad, atacada de pneumonia.

Ha salido de Londres un especialista para la residencia del ilustre enfermo.

¿Qué pasa en Shanghai?

MANILA 3.—Tres contratorpederos americanos surtos en estas aguas han salido hoy con urgencia en dirección a Shanghai.

Timo frustrado

En el Juzgado de guardia se recibió ayer un oficio de la Dirección general de Seguridad dando cuenta de una tentativa de timo por el procedimiento del «entierro», del que se quería hacer víctima a M. Dreyfus, vecino de París.

Parece ser que la correspondencia relacionada con este asunto se recibía en la estafeta de Correos de Granadillo (Lérida), a nombre de Luis Montero, individuo que también recibía cartas en Mahón (Baleares), y que estaba en comunicación con Dreyfus, a quien enviaba cartas dirigidas a Berançon (Francia), para timarle 800.000 francos, haciéndole creer en la existencia de un tesoro enterrado.

El comisario de Policía señor Maqueda practica con sus agentes determinadas pesquisas.

Agresión a un periodista

BADAJOS 3.—El periodista Antonio Salgado fué agredido en el teatro Pérez de Ayala por el artista de variedades Constantino Vaquer, marido de Amalia Jan-Bak, por disconformidad en la apreciación de una crítica sobre la artista.

Dicho artista presentó una denuncia ante el Juzgado.

BIBLIOTECAS PUBLICAS

El horario de otoño, invierno y primavera en las servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y que se encuentran abiertas todos los días laborables, es el siguiente:

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70).—De nueve de la mañana a tres de la tarde.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63).—De dos de la tarde a ocho de la noche.

Real Academia de la Historia (León, 21).—De tres a siete de la tarde.

Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13).—De diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20).—De nueve y media de la mañana.

Económica Matritense (plaza de la Villa, número 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación.—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

los domingos, de diez a doce de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Escuela Industrial (San Mateo, 5).—De diez de la mañana a una de la tarde y de

cinco y media de la tarde a ocho y media de la noche. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58).—De ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

(La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

La Bolsa

DE MADRID

Día 3

4 por 100 Interior

Serie F...	69,80
Serie E...	69,25
Serie D...	69,25
Serie C...	69,25
Serie B...	69,25
Serie A...	69,85
Serie G y H...	69,50
Fin de mes...	00,00

4 por 100 Exterior

Serie F...	00,00
Serie E...	00,00
Serie D...	88,80
Serie C...	88,50
Serie B...	83,50
Serie A...	88,50
Serie G y H...	00,00

4 por 100 Amortizable

Serie E...	00,00
Serie D...	88,00
Serie C...	87,90
Serie B...	87,90
Serie A...	87,90
Diferentes...	00,00

5 por 100 Amortizable 1920

Serie F...	93,10
Serie E...	93,25
Serie D...	93,25
Serie C...	93,25
Serie B...	93,25
Serie A...	93,25

5 por 100 Amortizable 1917

Serie F...	00,00
Serie E...	00,00
Serie D...	00,00
Serie C...	93,00
Serie B...	93,00
Serie A...	93,00
Tesoros...	101,10
Marruecos...	00,00

Cédulas Hipotecarias

4 por 100...	91,50
5 por 100...	98,20
6 por 100...	108,75

Acclones

Banco de España...	581,00
Banco Hipotecario...	00,00
Banco Hispano-Americano...	000,00
Banco Español de Crédito...	000,00
Banco Español Río de la Plata...	00,00
Banco Central...	78,00
Tabacos...	222,00
Explosivos...	0,00
Azucareras preferentes...	110,50
Azucareras ordinarias...	43,00
Altos Hornos de Vizcaya...	00,00
Duro Felguera...	4,00
M. Z. A...	356,00
Norte de España...	400,00
Metro...	12300
Tranvías...	70,00

Monedas extranjeras

Francos...	00,00
Libras esterlinas...	34,19
Francos suizos...	00,00
Liras...	28,45
Dólares...	7,06
Francos belgas...	0,00
Pesos argentinos...	00,00
Florines...	0,00
Escudos portugueses...	0,00

Ayuntamiento de Madrid

Empréstito 1868, 3 por 100...	93,00
E. Interior 5 por 100...	00,00
Ensanche 4,5 por 100...	00,00
D. Obas 4,5...	92,30
V. M. 1914, 5 por 100...	00,00
V. M. 1918, 5 por 100...	33,00
V. M. 1923...	00,00

Maravilla musical

Un ciego notable.

Se encuentra en Madrid, bajo los auspicios del ministro del Brasil, señor Alves d'Araújo, un notabilísimo saxofonista brasileño, el señor Ladavio Teixeira, que ejecuta verdaderas maravillas con un instrumento tan ingrato e inadecuado como el saxofón para la interpretación de delicadezas y exquisiteces musicales.

El señor Teixeira, que, ciego de nacimiento, hizo sus estudios en el Instituto Nacional de Ciegos de Río Janeiro, posee una cultura musical nada común. Ha recorrido ya la mayoría de los países del mundo, exteriorizando sus raras habilidades, y, siendo ciego, nadie le acompaña en sus viajes por mar y por tierra.

El, personalmente, realiza sus contratos, efectúa todas las operaciones que se le ofrecen, y resuelve cuantos problemas se le presentan en la vida. Jamás ha sido víctima de un engaño, y por esto, sin duda, tiene un excelente concepto de sus semejantes.

El señor Teixeira dará uno de estos días, en una sala musical, un concierto, que será patrocinado por el señor ministro del Brasil y señora.

Gacetillas teatrales

COMICO.—Compañía Prado-Chicote. Mañana, viernes, funciones populares, tarde y noche, representándose a las seis y media la original comedia en tres actos, escenas de la vida de unas «niñas bien», «Las de Mochales», y a las diez y media, el último gran éxito del renombrado autor José Fernández del Villar, «La Prudencia», extraordinario éxito de interpretación de Loreto, Chicote y demás principales partes de su compañía.

Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

En la presente semana, estreno de «Los reyes de la sierra», apuros tragicómicos de una familia cursi, distribuidos en tres actos, escritos por Daniel Poveda.

ESLAVA.—Viernes, tarde y noche, beneficio del celebrado cantante argentino Spaventa, que cantará nuevas canciones, y representándose el juguete cómico «Una novela vivida», grandioso éxito de Catalina Bárcena y toda la compañía.

Sábado, noche, y domingo, tarde y noche, «Una novela vivida» y despedida de Spaventa, que marcha a América en la próxima semana.

Sábado, tarde (popular, 3,75 butaca), «La hija de todos» (últimas representaciones) y fin de fiesta por Spaventa.

OTRO GRAN EXITO DE CONCHA TORRES.—«El instinto», drama en tres actos, estrenado ayer en Maravillas con gran éxito, lo obtuvo aún mucho mayor por la interpretación genial que esa preciosa y notable primera actriz llamada Concha Torres dió a la obra.

En todo momento admirable, pero sobre todo en el tercer acto, supo dar tal emoción, tal brío al diálogo, que el público la aplaudió entusiasmado ante su labor admirable.

Fernández Cancela, autor, y Concha Torres, actriz, hubieron de unir su éxito al final del drama para recibir los aplausos del público, que gustó de este drama interesante y de diálogo fácil y limpio.

«El instinto» dará buenas entradas a Maravillas.

A ROMA A VER A PASTORA.—Va lo más exquisito de Madrid. Y es que Pastora Imperio tiene dones naturales, arte tan singular, que atraen y sub-

yugan. Vea hoy las nuevas creaciones de Pastora Imperio. Todos los días, tarde y noche, estrenos de bailes y canciones.

LAS GALERADAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO HAN SIDO VISAS POR LA CENSURA

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, La tela (popular).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Colonia de Iilas.—A las diez y media, El tío Morris (gran éxito).

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez media (corrientes), Lo que Dios dispone.

FONTALBA.—A las seis y diez y media (populares), La nave sin timón (butaca, tres pesetas).

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y cuarto, Lady Frederik.—A las diez y cuarto, Las viñas del Señor.

LATINA. Compañía Morano.—Despedida de la compañía.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Volver a vivir.

APOLO.—A las seis y media, Radio-manía y Las muertes de Lopillo.—A las diez y media, El mal de amores y Las muertes de Lopillo.

MARTIN.—A las seis y media, El ingenio de papá y El valle de Josafat.—A las diez y media, Agua que no has de beber (estreno) y ¡A morir los caballeros!

NOVEDADES.—A las cuatro, Homenaje a Chapl. Curro Vargas y la Banda Municipal.—A las diez y media, La soubra del Pilar.

FUENCARRAL.—A diez y cuarto, ¡Qué hombre tan simpático!—A las diez y cuarto, El mosquito cojo.

ALKAZAR.—A las seis y media (corriente), La danza de las libélulas.—A las diez y media (corriente), El país de la sonrisa.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Tania, Lepe, Tuankamen, ¡Achantay, que te conviene! En la corte del rey poeta y Pastora Imperio.

ELDORADO.—A las seis y media, Tenorio el castigador, o Chelo el «as» del amor y La sultana del bambú.—A las diez y media, La bajada del espíritu y La sultana del bambú.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las seis, El abuelo.—A las diez y cuarto, La cena de las burlas (reposición).

LARA.—Popular (2,50 butaca).—A las seis, El marido de la Estrella.—A las diez y cuarto (especial), El chanchullo (estreno).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis y cuarto (popular), La hija de todos (butaca, 3,75; general 60 céntimos).—A las diez y media, Una novela vivida y Spaventa.

COMICO.—Compañía Loreto Chicote. A las seis y media y a las diez y media, La Prudencia.

PAVON.—Compañía Luna Peña.—A las cinco y media, tercer concierto por la Orquesta Sinfónica.—A las diez y media, Don Quintín el Amargao.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Su desconsolada esposa.—A las diez y media, El instinto (éxito de C. Torres).

CIRCO DE PRICE.—A las seis matiné infantil con sorteo de juguetes a los niños.—A las diez y cuarto, grandioso programa por toda la gran compañía de circo ecuestre.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y diez y cuarto, Noticiero Fox, A Jimmy le hacen salvaje, Un buen partido (Fatty), Victorias femeninas (Mary Miles).

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—FAMAYO, 7, MADRID

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Urujo, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880
Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pidanse detalles a la Casa

SOCIETAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, près d'ANZIN; a Basse-Yutz, près de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, mollienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

∴ Aduanas ∴

∴ Embarques ∴

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacifico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japon.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz

Línea a Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.

Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de

arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 19-31 M.

CORREOS

PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.—MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESETERO Y LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Aarow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Lt. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.900 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de **Víctor Sarasqueta - Eibar (España)**



Modelo PARA TODOS garantizado

Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

Sistema SARASQUETA patentado

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista



“AHEMO”

La marca ma acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

“SMITH PREMIER”
Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
EXPOSICION C. DE GRACIA Nº 16 - APARTADO 44 MADRID.



Academia Serrate
SAN BERNARDO, 1. PRINCIPAL. MADRID

Especial de preparación para el **Cuerpo de Correos**

Preparación para oposiciones a registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Judiciales, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Póliza, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato ∴ Magnífico internado ∴ Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.